



TABASCO



COBATAB

COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO


"Educación que genera cambio"

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL
PROGRAMA ANUAL DE
DESARROLLO ARCHIVÍSTICO
2021**

**COLEGIO DE BACHILLERES DE
TABASCO**



CONTENIDO.

1. PRESENTACIÓN.
 2. MARCO LEGAL.
 3. INFORME DE ACTIVIDADES.
 4. CONTROL DE CAMBIOS.
- 

I. PRESENTACIÓN.

El Colegio de Bachilleres de Tabasco, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, creado mediante Decreto número 1451 de fecha 03 de junio de 1976 y aprobado por la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco, que tiene como objetivo ofrecer e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características propedéuticas en la Entidad.

A lo largo de los años de su creación, ha producido, obtenido y transformado documentos de archivos, sin contar con directrices normativas para su tratamiento.

Sin embargo, con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, el día dieciséis de junio del año dos mil diecinueve y la expedición, el quince de julio del año dos mil veinte de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, entrando en vigor el día primero de enero del año dos mil veintiuno; se establecen los principios y bases para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de los sujetos obligados, además de la instalación de un sistema institucional de archivos.

Por lo tanto, el día diecisiete de noviembre del año dos mil veinte, el COBATAB instaló oficialmente el Sistema Institucional de Archivos, con base en la organización y funcionamiento que determina la norma.

Es por ello que, la Coordinación de Archivos del Colegio de Bachilleres de Tabasco, estableció en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos, así como los mecanismos para la aplicación de mejores prácticas en la gestión documental; mediante criterios homologados conforme a la normatividad vigente en materia de archivos, promoviendo el resguardo de los documentos y el fomento de la cultura archivística.

No obstante, la presencia de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), ha causado que el Plan de Trabajo tuviera que sufrir cambios en su aplicación por lo que se implementaron las capacitaciones y reuniones de trabajo de manera híbrida, conjugando lo digital y lo presencial.

Asimismo, se realizaron ajustes en el apartado de control de cambios para incorporar actividades no contempladas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, en observancia de los objetivos que establece la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Por lo que el presente informe contiene el Marco Legal, Informe de Actividades y Control de Cambios realizado en el año 2021.

2. MARCO LEGAL.

El presente informe se emite en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, que se cita de manera textual para mayor referencia:

...“Artículo 25. Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.”...

3. INFORME DE ACTIVIDADES.

La Coordinación de Archivos del Colegio de Bachilleres de Tabasco, presenta el Informe de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, que se detallan a continuación:

NO.	ACTIVIDADES	ACCIONES	EVIDENCIAS	ALCANCE
1	Implementación del Área Coordinadora de Archivos.	Se realizó la búsqueda de factibilidad para la instalación del inmueble.	La Coordinación de Archivos se encuentra operando en el domicilio ubicado en calle 1, número 119, colonia Reforma, Centro, Tabasco.	40%
2	El análisis de la legislación general y estatal en materia de archivo, así como leyes aplicables.	Se llevaron a efecto reuniones virtuales, en donde participaron personal directivo, administrativo, docente e integrantes del SIA del COBATAB, las siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Una reunión virtual a cargo del jefe de departamento de Capacitación del Archivo General del Estado.• Una reunión virtual de charla Informativa por el Director General del Archivo del Estado.• Seis cursos en línea del tema “Introducción a la Legislación en Materia Archivística”, impartido por el Archivo General del Estado.• Un curso en línea del tema de “Aspectos generales de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco” impartido por el IAP- Tabasco.• Curso en línea de 66 horas de la normatividad en archivos, impartido por el Mtro. Esteban Landa Rodríguez, Presidente de la Asociación Mexicana de Archivonomía AC.	Constancias de participación.	100%

3	Elaboración de lineamientos y disposiciones para la operación del SIA.	Se realizaron dos diagnósticos para conocer el estatus de los archivos de la Institución y la operatividad de las Unidades Administrativas y con base en los resultados se procedió a realizar la elaboración del manual de operación del SIA.	Políticas de operatividad del área de Correspondencia.	20%
4	Validación de lineamientos y disposiciones para la operación del SIA.	Se realizaron 3 reuniones de trabajo para el análisis del manual de operatividad del SIA.	Políticas de operatividad del área de Correspondencia.	10%
5	Difusión interna de lineamientos y disposiciones para la operación del SIA.	Se realizó una reunión virtual con los responsables de los archivos de trámite para dar a conocer las políticas del Área de Correspondencia. Se elaboraron circulares giradas a las Unidades Administrativas y a los sindicatos de la institución para dar a conocer las políticas del Área de Correspondencia.	Circulares	20%
6	Gestionar la vinculación con organismos públicos y privados para recibir servicios de capacitación en materia de archivos.	Se realizaron gestiones para la impartición de cursos en materia de archivo con las instituciones siguientes: Archivo General del Estado de Tabasco y el Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP).	Constancias	100%
7	Celebración de convenios de colaboración con organismos públicos y privados para recibir capacitaciones en materia de archivos.	Celebración de convenio con el Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP).	Convenio.	100%
8	Elaboración del programa de capacitación.	Se elaboró un programa de capacitación para el curso en línea "Aspectos Generales de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco" impartido por el IAP- Tabasco. Se elaboró el programa del taller de "Destino final de baja documental" para los responsables de los archivos de trámite.	Programa de capacitación Material didáctico.	100%
9	Lineamientos para la operación del Área de Correspondencia.	Se realizaron tres reuniones de trabajo con la Unidad de Transparencia para el análisis del manual de funciones del Área de Correspondencia.	Manual de funciones del Área de Correspondencia.	50%
10	Implementación del Área de Correspondencia.	Se habilitó el Área de Correspondencia en oficinas centrales del COBATAB.	Lugar físico del Área de Correspondencia	70%
11	Diseño del sistema de registro y seguimiento del Área de Correspondencia	Se contrató la prestación de servicio de la empresa Servicio Tabasco Comercializadora, para el estudio del diseño de un sistema.	Contrato de prestación de servicios.	20%
12	Reunión con los encargados de las áreas operativas del Área Coordinadora de Archivos.	Se realizaron dos reuniones de trabajo con el Grupo interdisciplinario y cuatro más con el personal que integra el SIA.	Minutas de trabajo.	100%
13	Elaboración del Informe Anual del SIA.	Se elaboró el informe anual	Informe	100%

4. CONTROL DE CAMBIOS.

Con el fin de cumplir con los objetivos que señala la Ley en materia de Archivos, se realizaron acciones complementarias a las establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, como fueron las siguientes:

NO.	ACCIONES	EVIDENCIAS
1	Se elaboraron los elementos y contenido informativo de la página del SIA en el sitio web del COBATAB.	https://www.cobatab.edu.mx/conocenos/sia.html
2	Participación en cinco cursos online con el tema de Gestión documental y Administración de Archivos, impartidos por el Archivo General del Estado.	Constancias
3	Participación en tres cursos online con el tema "Procesos Técnicos de la Unidad de Correspondencia y archivo de trámite" impartido por el Archivo General del Estado.	Constancias
4	Distribución de carteles a las Unidades Administrativas con motivo del día internacional de los archivos.	Cartel
5	Proceso de selección, expurgo y depuración de los archivos de las Unidades Administrativas.	Inventarios
6	Participación en dos cursos online "Conservación Preventiva", impartidos por el Archivo General del Estado.	Constancias
7	Participación en un curso online "Auditorías Archivísticas", impartido por el Archivo General del Estado.	Constancias

En el año que se informa, se incorporó al portal electrónico del COBATAB, un sitio web destinado al SIA, que permite la accesibilidad y transparencia de las actividades que se realizan en materia de archivos.

Con fecha cuatro de enero del año dos mil veintiuno, se integró el grupo interdisciplinario de archivos de la Institución.

En cuanto a los lineamientos de operación del SIA, este se encuentra en proceso de elaboración con un 20% de avance, por lo que no ha sido concluido en su totalidad, derivado de las condiciones laborales causado por la contingencia sanitaria el virus SARS-CoV2 (COVID 19), que prevalece en la Entidad.

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, se rinde el presente informe anual del Programa de Desarrollo Archivístico 2021, mismo, que se publicará en el sitio web del Colegio de Bachilleres de Tabasco.